



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Informe de pago mensual

Funcionario: Hernán Le Quesne Gallardo

Cargo: Enfermero encargado del programa Red local de apoyos y cuidados, PRLAC, Padre Hurtado

Mes correspondiente: Junio 2026.

Cometidos solicitados según contrato:

- **Coordinar la Red Local de Apoyos y cuidados.**

Cometido en ejecución. Convenio de continuidad, reunión de la red local se realiza el miércoles 03 de junio en oficina PRLAC (se adjunta acta). Próxima reunión fechada para el miércoles 8 de julio 2026. Procesos de contrataciones ya se encuentran finalizados, con equipo completo para ejecutar convenio durante este año 2026. Delegación de funciones entre coordinadores está listo y equipo en terreno desplegado ejecutando validaciones e intervenciones según sus servicios. Ministerio realiza supervisión el día 09 de junio (se adjunta acta), y el día 17 se envía Informe Técnico N° 2 a través de sistema SIGEC y se informa por correo a contraparte ministerial

IT N°2 Padre Hurtado

By José

Programa Red Local Padre Hurtado -plmrc@padrehurtado.cl

para Alejandro, Nicolás

Estimado Alejandro:

Justo con saludar y esperando que se encuentre bien, informo a ud. que Informe Técnico N°2 fue subido a plataforma SIGEC con fecha de hoy 17 de junio 2026, dentro de los plazos según OT.

Es cuanto puedo informar y que tenga una buena tarde.

Atte.

Programa Red Local De Apoyo y Cuidados

Municipalidad Padre Hurtado

E.J. Hernán Le Quesne Gallardo +569 4282 8637



E.J. Hernán Le Quesne G.

Encargado Programa

Red Local de Apoyo y

Cuidados

Ilustre Municipalidad de

Padre Hurtado

← Responder

↶ Responder a todos

→ Reservar



- **Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal.**

Se mantiene el trabajo de manera periódica a través de una plataforma del MDSF (trabajo continuo entre convenios), donde se actualizan los datos de todos los usuarios activos o que han pertenecido al programa. Para las evaluaciones que estén pendientes o vayan ingresando a través del tiempo.



/mph.cl



mun_lmph



@mph_chile



www.mph.cl



Municipalidad Padre Hurtado



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Red Local
Apoyos
Cuidados



Mesa de ayuda



Noticias



HERNAN FELIPE GALLARDO LE QUESNE

NOVEDAD - Transparencia - Servicios y Prestaciones - Administración - REPORTES

Visualizar Nómina - Trabajo de Nómina - Hogares Observados

Filtros

Región (*)

METROPOLITANA DE SANTIAGO

Provincia (*)

TALAGANTE

Comuna (*)

PADRE HURTADO

Unidad Vecinal

Seleccione

Nº de Hogares a Mostrar

100

Búsqueda por

Seleccione

Buscar

Se realizan 3 reuniones los días 08, 15 y 22 de mayo con el equipo PRLAC, para análisis de casos o tratar otros nudos derivados de la implementación del programa en la comuna (se adjuntan actas).

- **Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y respecto al plan de trabajo de red informes técnicos) entregados al ministerio de Desarrollo Social y Familia.**

Cometido en ejecución, se siguen realizando las rendiciones financieras según convocatoria, el 09 de junio se solicitan documentos a contabilidad para rendir en SISREC el mes de mayo 2026. El día 10 de junio se envían solicitudes de compras pendientes del programa hacia DIDECO.

Solicitud análisis de cuentas PRLAC mayo

Programa Red Local Padre Hurtado

Programa Red Local Padre Hurtado - p.hurtado@gmail.com

para Consultas

max 9 jun 14:39 (hora 13 días)

Estimados, junto con saludar y esperando que se encuentren bien, solicito como de costumbre, los análisis de cuentas del Programa Red Local de Apoyo y Cuidados, correspondientes al mes de mayo 2026:

- 114-05-48-034 Gestión Red Local De Apoyo Y Cuidados
- 114-05-48-038 Implementación Servicio Atención Domiciliaria
- 114-05-48-044 Servicio Especializado Apoyos Y Cuidados

De antemano muchas gracias

Atte.

Programa Red Local De Apoyos y Cuidados

Municipalidad Padre Hurtado

E.U. Hernán Le Quesne Gallardo +569 4283 6637



E.U. Hernán Le Quesne G.
Encargado Programa
Red Local de Apoyos y
Cuidados
Ilustre Municipalidad de
Padre Hurtado



/mph.cl



muni_mph



@mph_chile



www.mph.cl



Municipalidad #PadreHurtado



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Compras pendientes

Programa Red Local Padre Hurtado - p.hurtado@pmh.cl

res. 10 km. 1158 (Paseo 12 días)

Estimada Aracely, junto con saludar, remitir a ud. solicitudes de compras pendientes, van modificadas las observaciones de las sillas de ruedas y números de sillas, para evitar caídas en las compras, también cambia la dirección de entrega de 3 de las compras (documentaria que debe ser probada al momento de entrega). El DA está para firma de don Leonardo, lo más probable es que salga hoy trasladado.

Saludos y muchas gracias por todo!

Ate,

Programa Red Local De Apoyos y Cuidados

Municipalidad Padre Hurtado

E.U. Hernán Le Quisno Gallardo +569 4283 6637



E.U. Hernán Le Quisno G.

Encargado Programa
Red Local de Apoyos y
Cuidados
Ilustre Municipalidad de
Padre Hurtado

5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail: Adjuntado todo a Drive



- **Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidades y práctica a los integrantes de la red local y cuidados en materia relacionadas a la provisión de servicios de apoyos a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores.**

Cometido planificado para los meses de julio y agosto 2026, capacitaciones contempladas en manejo del duelo, y aseo y confort de usuarios con dependencia severa.

FIRMA

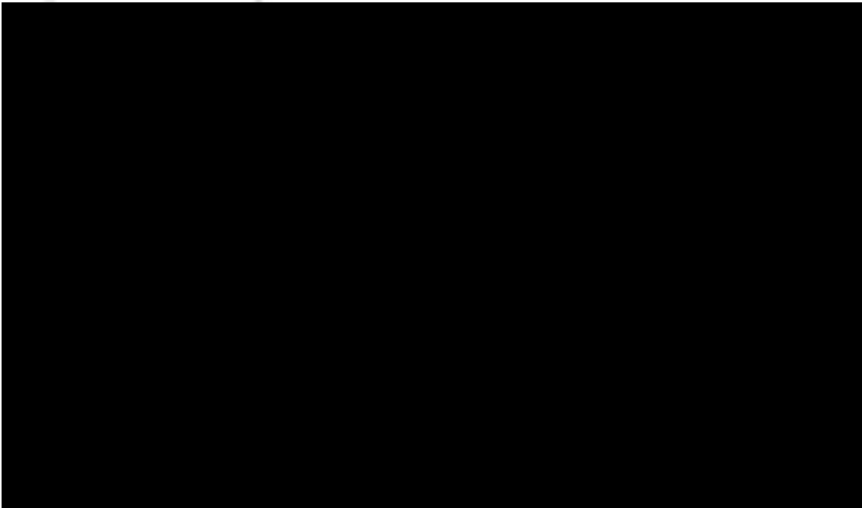


MAT.: LO QUE INDICA
PADRE HURTADO, 11 DE JUNIO DEL 2026.



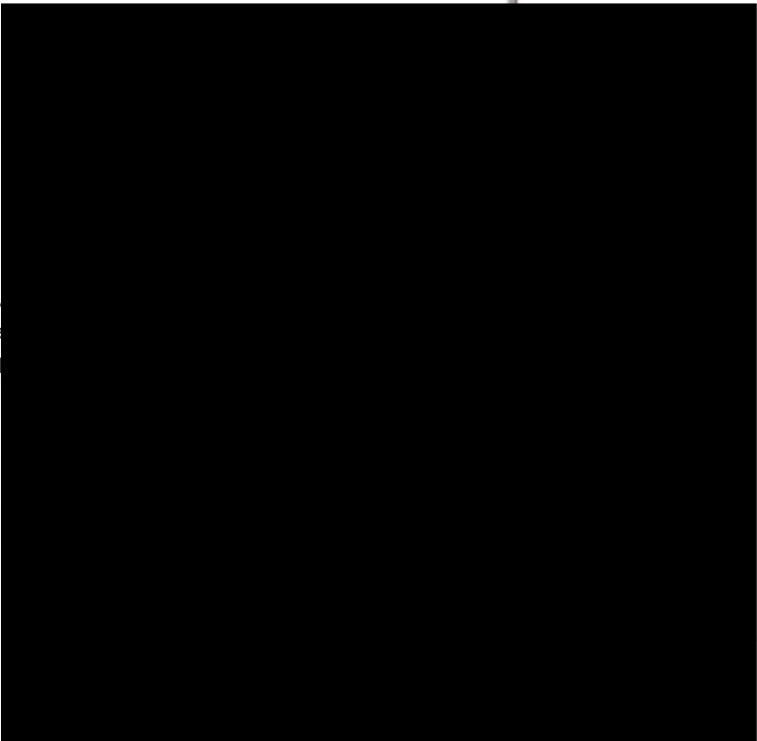
convengo 2024, ejecutado por la Padre Municipalidad de Padre Hurtado. Dicho remite de efectuado hacia la Tesorería General de la Republica, por un monto de \$2.245.233 pesos (dos millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y tres pesos).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Se deja constancia que, a través del decreto Alcaldicio N° Decreto Alcaldicio N° 318 de fecha 23 de enero de 2026, el Alcalde delega en el Director Jurídico - de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 letra J) de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" - entre otras - la función de firmar bajo la fórmula "Por orden del alcalde", los oficios dirigidos a las instituciones públicas y privadas.

JRK/ghf
Distribución:
PRLAC
DIDECO
Dirección Jurídica
Oficina de Partes



GLBF



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JKR0QI-861>

[REDACTED]

Penetration (Capitulum)

[REDACTED]

Convocatoria 2024:

Convocatoria 2024 - está listo pendiente reintegro, decreto listo, no ha enviado comprobante, durante el día ejecutor puede enviar el oficio.

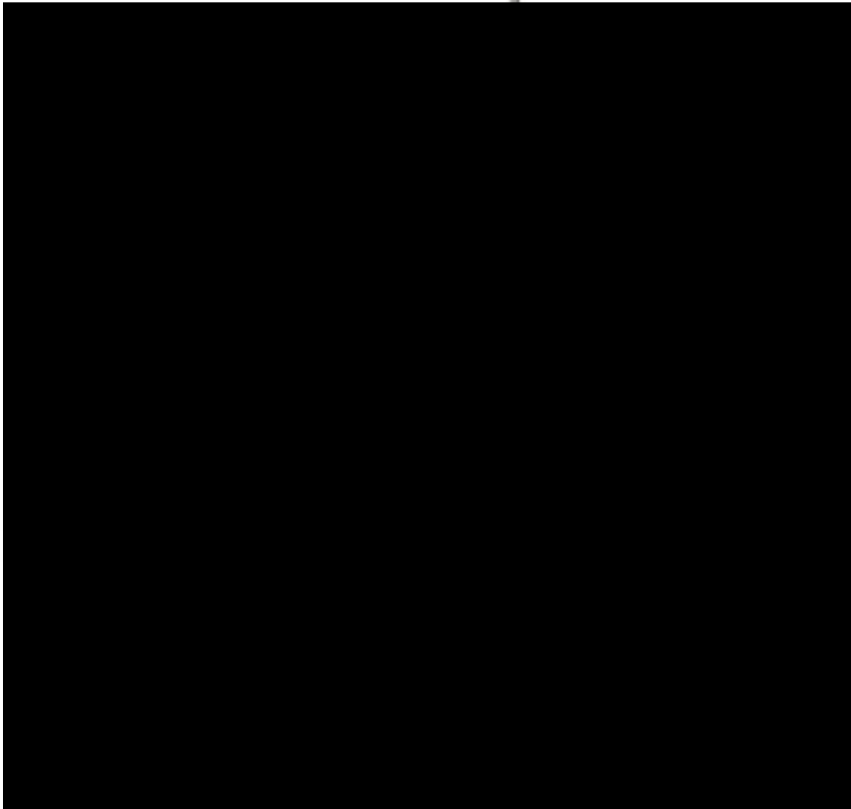
Gestión Comunitaria

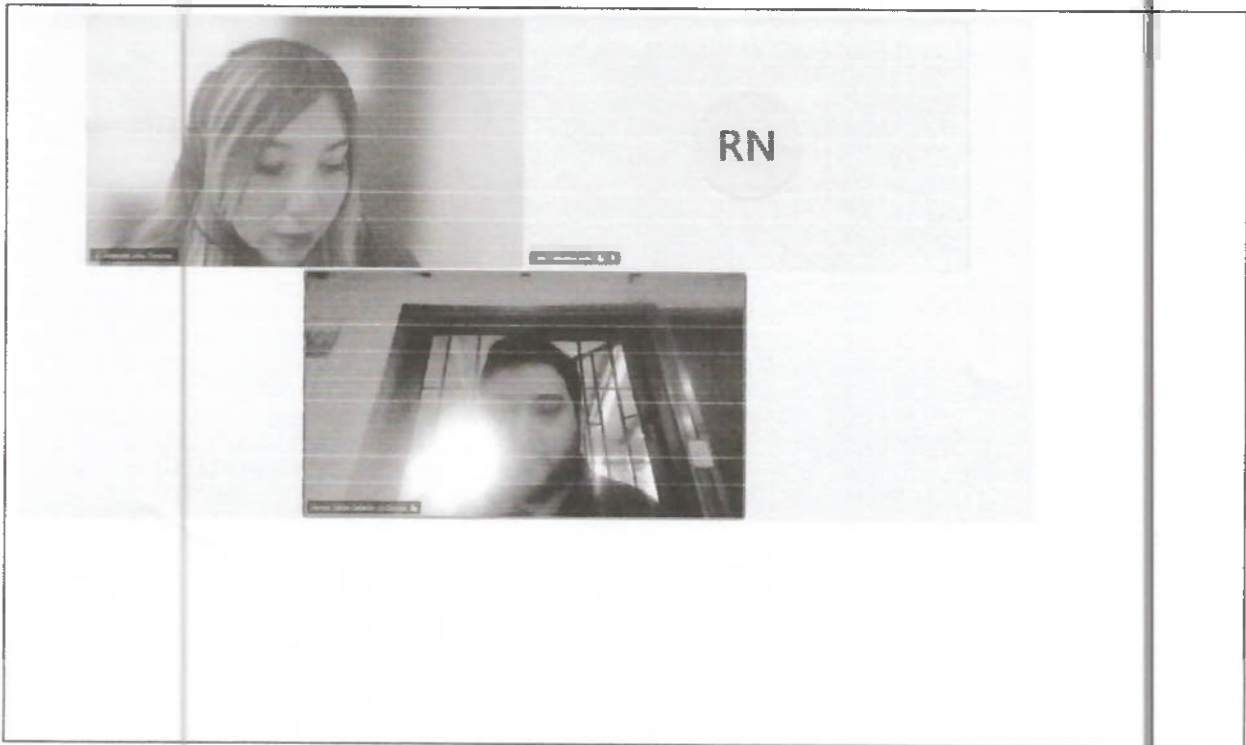
Referente a la gestión comunitaria, se realizan actividades de sensibilización, alumnos 7mo y 8vo, los hacen participe de actividades, en silla de ruedas, con andador, poniéndolos en el lugar de la persona con dependencia.

Club de adultos mayores. Entregando herramientas para mantener autonomía.

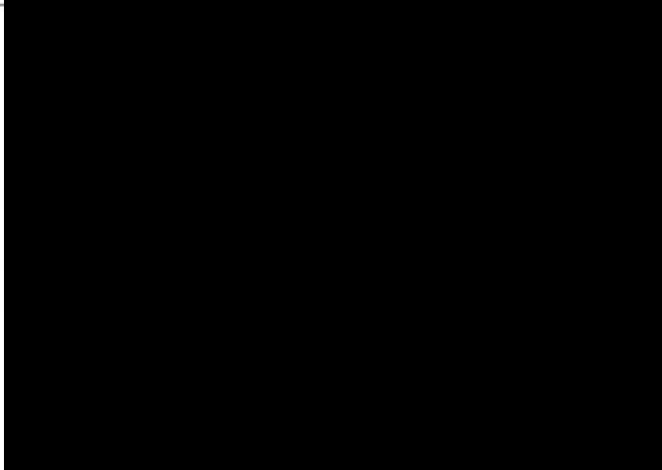
✓

N°	ACUERDOS / COMPROMISOS	RESPONSABLE(S)	PLAZO
1	Ejecutor se compromete a cumplir con los plazos de presentación de informes técnicos y financieros de acuerdo con los plazos estipulados por convenio.	PRLAC de Padre Hurtado	Permanente
2	Enviar reintegro convocatoria 2024	PRLAC de Padre Hurtado	09-06-2026 y 10-06-2026
3	Dificultades en plataforma, enviar ticket e informar analista	Ejecutor	Convocatoria 2025
4	Mantener informada a Seremi de las actividades que se realizaran en la gestión Comunitaria.	Ejecutor	Convocatoria 2025





OBSERVACIONES Y NUDOS CRÍTICOS
Trabajo de Nomina Respecto al avance de nómina central en la plataforma, ejecutor informa que se encuentran casi al 100% de ingreso en plataforma, hubo algunos casos inubicables, ejecutor ingresara información a la plataforma, también, ejecutor informa que existen muchos inconvenientes en plataforma, tienen dificultades, se acumula trabajo cuando esta caída la plataforma. Si tienen inconvenientes para poder ingresar. Información Se informa al ejecutor cambio en SIGEC 2.0, también, completar nuevo informe de actividades, para todos los profesionales honorarios. Profesionales: Coordinadora, Belen Lizama se encuentra con Pos natal, renuncio Mónica rivera, Constanza Gonzalez renuncio, Anaís Navarrete, licencia médica. Avance Presupuestario: En términos del avance en presupuesto, 16% se cayeron unas compras, específicamente ayudas técnicas, mobiliario, plan de cuidados, un proveedor que cancelo tres compras y se canceló artículo de aseo SAD, se subió nueva. Plan de cuentas mes de junio. Política interna municipal. La ultima se atrasaron por que faltaban documentos, Tesorería se demoro un poco en enviar los documentos escaneados. rendición del mes de marzo, esta pendiente desde seremi para visar contraparte financiera. Plataforma En lo que respecta al registro de la cobertura activa en plataforma, la comuna se encuentra al día con 276 diadas cargados en plataforma Acerca de los casos que actualmente figuran "En Seguimiento", se debe a que se encuentran hospitalizados. O fallecieron. Finalmente, y respecto al trabajo en terreno realizado en el contexto del despeje de la nómina central, venían 200 casos cargados en plataforma, de los cuáles, sólo calificaron 38 para firma de Plan de Cuidados. Planes Formativos: Ejecutor informa que se encuentran presentados planes formativos, entregados de manera oportuna.



FO PR 01 ACTA DE REUNIÓN

Fecha

03-06-2026

Hora

15:00

Comuna

PADME TURISMO

Lugar de realización

OFICINA PRAC

Participantes



PROGRAMA
Red Local
de Apoyos
y Cuidados

Nombre Apellido

Cargo, institución o Programa

Correo electrónico

Anyel Delgado Flores

AFI Programa Familia

ELSA González Rojas

AFI " "

Yosma Olguín Gutiérrez

AFI " "

Sofía González Lara

Monitora C. Vínculos

Jael Morales Quezada

Monitora C. Vínculos

Nataly González Delgado

Representante Nataly Perera

Jonathan Quiñones

TS RED infancia

Alba Cecilia Vilas

Coord. OLC

TAMARA SEPULVEDA

TS. Programa Lazos Ph

Geraldine Gutiérrez

TS. Sapa Dupla Pícora

Kamila Cabrera R.

Ref. comunal familia paca de R.

Carol + ventur Ruz

T. Social Cefam Sed

Arnoldo Fructuoso Vela

T. Social Cefam Sed

Carmen G. Reyes

T. Social Programa R

TIAYEN CORNEJO LÓPEZ

OMEF

Luisa Vela Torres

CARI

Pilar Briones Cruz

Diseño - cargo cultural

Gabriela Morales R.

Cefam Jau Pablo II 7/2

Distribuidor MORAIS plaza

Gestor comunitario PR

Hans Mena

Coordinadora SAD PR

Hernán Le Quevedo

ENCARGADO Red Local

N°	Temas a tratar en reunión
1	Actividad de lluvia de ideas 1 palabra o frase
2	Actividad de lluvia de ideas con preguntas estructuradas

Desarrollo

- Se da inicio a la reunión de red local, la que esta vez fue realizada solo por trabajadores/as, asistentes y técnicos sociales, debido a que son quienes, en su ejercicio de la actividad, realizan las acciones derivativas dentro de su desempeño de labores. Esta reunión tiene como objetivo poder conocer e identificar los nudos críticos dentro del proceso de derivación, cuales son las dificultades para realizar estas derivaciones, coordinación dentro de las derivaciones, los usuarios y mejoras que como mesa se puede levantar.
- Se ejecuta una actividad mediante la lluvia de ideas, se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué es lo más difícil hoy del trabajo en red? Cada uno de los participantes aportaron frases y palabras para definir esta pregunta, a modo de ejemplo: falta de comunicación, usuarios sin respuestas, derivaciones eternas, desconocimientos de la oferta, sobrecarga, etc.
- Se solicitará a estratificación social que puedan asistir a la próxima reunión de red y nos puedan orientar y capacitar en torno a las dificultades, diferencias y realidades que hoy tiene la Herramienta de Registros social de hogares.

Lazos: educación/gestión de casos/ compromiso

OLN: retroalimentación/ respuesta y formalidad

Familias: gestión/ límite de garantías sociales

Salud 1 y 3: lista de espera

Salud 5: red de apoyo

OMEF: socialización y promoción de oferta local

CIAM: lenguaje común/ oferta local

SADE: desconocimiento de oferta local

Salud JP2: socializar la información

DIDESO: amiguismo

Vínculos: salud mental

P. acompañamiento: especialidades y acceso de horas

PSDF: credencial de discapacidad

Sector 2: alta demanda, espacio de atención

- Se ejecuta una segunda lluvia de ideas, pero esta vez, se responden preguntas direccionadas las cuales se presentan directamente en la mesa, mediante debate abierto, se realizan las siguientes preguntas:

Derivaciones: ¿Qué dificultades existen actuales?

Derivaciones: ¿Qué dificultades existen actuales?

16

Derivaciones: se define principalmente en: el uso sin definición y educación en torno del uso de siglas que se utilizan dentro del lenguaje profesional, pero que no son definidas para el público lo que se traduce en desinformación para el usuario, educar en el uso correcto de los servicios y oferta local presente en la comuna, la solución a todo: que se traduce en dar a conocer que existen lineamientos de trabajo para los TS y que no cuentan con todas las respuestas o información en relación a la oferta programática de la comuna.

Coordinación: Limites dentro del sistema de atención APS, entender que la atención primaria no suple ninguna otra atención secundaria o terciaria del sistema de salud y que, en la mayoría de los casos, las especialidades que son demandadas por los usuarios no los presta el sistema de atención primaria de salud.

Usuarios: Mejorar la comunicación hacia el usuario con formas afectivas y comprensivas, pero también efectivas, que la gestión u orientación entregada, se traduzca en la solución hacia el usuario/a y no el peloteo de oficinas. La sobrecarga con la que muchos profesionales de los equipos están evidenciando, siendo en muchas ocasiones un nudo crítico dentro del proceso de intervención. Realizar un filtro de información referente a los usuarios/as, considerando en varias ocasiones la sobre intervención, mal uso de recursos públicos, mal uso horas de salud, entre otras observaciones, mejorar el filtro con usuarios nos permitirá mejorar y agilizar la acción de derivación.

N°	Acuerdos / compromisos	Responsable	Plazos
1	Se realizara una nueva reunión de asistencia bimestral	PRLAC	05 de agosto de 2026 15:00r hrs
2	Se ejecutara la segunda parte de la actividad en la siguiente reunión	PRLAC	05 agosto de 2026 15:00 hrs
3	Se solicitara a estratificación social (RSH) charla y orientación en torno esta herramienta publica	PRLAC	

Nombre y firma del responsable

